

1

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-037909- -00004-0000

Fecha: 2013-05-07 16:36:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 7

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COME
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.-Solicitud de Patente de Invención
en Fase Nacional PCT para "ANTICUERPOS CONTRA LA TWEAK
HUMANA Y USOS DE LOS MISMOS".-Clase C07K 16/24.-Expediente
número 13-037.909.-

1. Me refiero al Oficio No. **4996** dictado por ese Despacho, notificado por fijación en lista de 12 de Marzo de 2013.

2. Debidamente autorizado por mi representado, me permito manifestar que es deseo del solicitante, cancelar de manera voluntaria las reivindicaciones **12, 15, 16 y 21** del capítulo reivindicatorio originalmente presentado, en virtud de lo cual, el capítulo reivindicatorio quedaría conformado por **17** reivindicaciones.

De conformidad con lo anterior, me permito manifestar a ese Despacho que la anterior modificación **no amplía** de ninguna manera el alcance de la invención tal como fue presentada originalmente, cumpliendo por lo tanto a cabalidad con las disposiciones de patentabilidad establecidas en el Artículo 34 de la Decisión 486 de 2000.

3. Por otra parte, atentamente me permito allegar los recibos de pago de la tasa establecida para las reivindicaciones adicionales de la solicitud arriba mencionada.

Me permito aclarar que dicho pago corresponde a las reivindicaciones **11 a 17** del nuevo capítulo reivindicatorio, el cual deberá ser estudiado junto con la presente solicitud.

4. Anexo me permito presentar:

(a) Formulario único de correcciones y modificaciones;

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

- (b) Recibo número 13-0037595, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de las modificaciones mencionadas;
 - (c) Recibo número 13-0037647, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de la tasa correspondiente a las reivindicaciones **11** a **17**; y
 - (d) Copia de las páginas **35** a **37**, que corresponden al nuevo capítulo reivindicatorio que consta de **17** reivindicaciones.
5. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
---	--

**DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES**

1. Identificación del Trámite

☐ Error material ☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del Solicitante:

Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒

F. HOFFMANN-LA ROCHE AG
Nombre o Denominación / Nombre o Razón Social Completa

ALICIA LLORED A RICAURTE
Nombre Representante Legal

Tipo de Empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☒

Documento de Identificación ☒ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número **39.690.713**

Nacionalidad / País de Constitución	Dirección y Domicilio del Titular	Ciudad
Suiza	Grenzacherstrasse 124, CH-4070 Basilea, Suiza.	Basilea
Dirección Electrónica	Fax	Número Telefónico
Notificaciones.patentes@lloredacamacho.com	6069701	3264270

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del Apoderado:

LLORED A RICAURTE ALICIA **C.C. 39.690.713** **53.215**
Apellidos y Nombre Documento de Identificación Tarjeta Profesional

Dirección y Domicilio		Ciudad
Calle 72 No. 5-83 Piso 5º		Bogotá D.C.
Dirección Electrónica	No. Fax	Número Telefónico
notificacionespatentes@lloredacamacho.com	6069701	3264270

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sirvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____

4.	Datos del Trámite
Corrección:	
Expediente No.	13-037.909
Aparece	
Debe ser	
Modificación:	
☒	Modificación al Capítulo Reivindicatorio.
☐	Modificación al Capítulo Descriptivo.
☐	Modificación al Resumen.
☐	Modificación a los Dibujos.
☐	Modificación al Solicitante.

5.	Anexos
☒	Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación.
☐	Poder, si fuere el caso.
☒	Documento que contiene las modificaciones o correcciones.
☐	Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma		
Nombre y apellidos	Representante Apoderado	Firma
ALICIA LLORED A RICAURTE		
C.C. 39.690.713	Tarjeta Profesional 53.215	

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 - / -					
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA			No. 13 - 0037595	
				Bogotá D.C., Abril 23 de 2013 - 08:20:33	
RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.				NI 830.022.145	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR.PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	534292732	22/04/2013	19.279.000.00
*** Conceptos Pagados ***					
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO	
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES SOLICITUD MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR CESION	125.000.00	125.000.00	
				\$125.000.00	
=====					
SON: **CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**					
Responsable: _____					
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO					
					
No. 13-037909- -00004-0000					
Fecha: 2013-05-07 16:36:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR					
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI					
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 7					
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia					
Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Linea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240					
, Abril 23 de 2013 - 08:20:41					

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 - / -					
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA			No. 13 - 0037647	
				Bogotá D.C., Abril 23 de 2013 - 08:20:33	
RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.				NI 830.022.145	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	534292732	22/04/2013	19.279.000.00
*** Conceptos Pagados ***					
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO	
7 50005-01-01	SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	30.000.00	210.000.00	
				\$210.000.00	
=====					
SON: **DOSCIENTOSDIEZ MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***					
Responsable: _____ *****1					
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 13-037909- -00004-0000 Fecha: 2013-05-07 16:36:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 7					
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Linea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240 Abril 23 de 2013 - 08:34:54					

REIVINDICACIONES

1. Anticuerpo que se fija sobre la TWEAK humana, caracterizado porque como dominio variable de cadena larga contiene la CDR3H elegida entre el grupo formado por las SEQ ID NO: 8, 16 y 24.

2. Variante quimérica, humanizada o reducida del epítotope de las células T

a) de un anticuerpo que contiene una cadena corta variable de SEQ ID NO: 1 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 5,

b) de un anticuerpo que contiene una cadena corta variable de SEQ ID NO: 9 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 13 o

c) de un anticuerpo que contiene una cadena corta variable de SEQ ID NO: 17 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 21.

3. Anticuerpo según la reivindicación 1, caracterizado

a) porque contiene una CDR1H de SEQ ID NO: 6, una CDR2H de SEQ ID NO: 7, una CDR3H de SEQ ID NO: 8 y una CDR1L de SEQ ID NO: 2, una CDR2L de SEQ ID NO: 3, una CDR3L de SEQ ID NO: 4, o

b) porque contiene una CDR1H de SEQ ID NO: 14, una CDR2H de SEQ ID NO: 15, una CDR3H de SEQ ID NO: 16 y una CDR1L de SEQ ID NO: 10, una CDR2L de SEQ ID NO: 11, una CDR3L de SEQ ID NO: 12, o

c) porque contiene una CDR1H de SEQ ID NO: 22, una CDR2H de SEQ ID NO: 23, una CDR3H de SEQ ID NO: 24 y una CDR1L de SEQ ID NO: 18, una CDR2L de SEQ ID NO: 19, una CDR3L de SEQ ID NO: 20.

4. Anticuerpo que se fija sobre la TWEAK humana, caracterizado porque contiene una CDR1H de SEQ ID NO: 6, una CDR2H de SEQ ID NO: 7, una CDR3H de SEQ ID NO: 8 y una CDR1L de SEQ ID NO: 2, una CDR2L de SEQ ID NO: 3, una CDR3L de SEQ ID NO: 4.

5. Anticuerpo que se fija sobre la TWEAK humana, caracterizado porque contiene una CDR1H de SEQ ID NO: 14, una CDR2H de SEQ ID NO:

15, una CDR3H de SEQ ID NO: 16 y una CDR1L de SEQ ID NO: 10, una CDR2L de SEQ ID NO: 11, una CDR3L de SEQ ID NO: 12.

6. Anticuerpo que se fija sobre la TWEAK humana, caracterizado porque contiene una CDR1H de SEQ ID NO: 22, una CDR2H de SEQ ID NO: 23, una CDR3H de SEQ ID NO: 24 y una CDR1L de SEQ ID NO: 18, una CDR2L de SEQ ID NO: 19, una CDR3L de SEQ ID NO: 20.

7. Anticuerpo según la reivindicación 6, caracterizado porque contiene a) una cadena corta variable de SEQ ID NO: 27 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 41, b) una cadena corta variable de SEQ ID NO: 27 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 44, c) una cadena corta variable de SEQ ID NO: 27 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 45, d) una cadena corta variable de SEQ ID NO: 26 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 47, e) una cadena corta variable de SEQ ID NO: 29 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 44, f) una cadena corta variable de SEQ ID NO: 31 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 45, g) una cadena corta variable de SEQ ID NO: 29 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 41 o h) una cadena corta variable de SEQ ID NO: 29 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 39.

8. Anticuerpo según la reivindicación 6, caracterizado porque contiene una cadena corta variable de SEQ ID NO: 27 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 41, b) una cadena corta variable de SEQ ID NO: 27 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 45, c) una cadena corta variable de SEQ ID NO: 29 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 44, d) una cadena corta variable de SEQ ID NO: 29 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 41 o e) una cadena corta variable de SEQ ID NO: 29 y una cadena larga variable de SEQ ID NO: 39.

9. Anticuerpo según la reivindicación 6, caracterizado por una combinación de una secuencia variable de cadena corta/ secuencia variable de cadena larga elegida entre el grupo formado por las SEQ ID NO: 1/SEQ ID NO:

5, 9/13, 17/21, 25/37, 26/38, 27/39, 28/40, 29/41, 30/42, 31/43, 32/44; 33/45, 34/46, 35/47, 36/48, 56/57, 58/59.

10. Anticuerpo según la reivindicación 6, caracterizado porque contiene una cadena larga variable o variable cadena corta elegida entre el grupo de cadenas variables largas o cortas de las SEQ ID NO: 17, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 56, 58, 21, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 57 y 59.

11. Composición farmacéutica caracterizada porque contiene un anticuerpo según las reivindicaciones de 1 a 10.

12. Un anticuerpo según las reivindicaciones de 1 a 10 para el tratamiento del cáncer o de enfermedades autoinmunes, la artritis reumatoide, la artritis psoriática, enfermedades musculares, p.ej. la distrofia muscular, la esclerosis múltiple, enfermedades renales crónicas, enfermedades óseas, p.ej. la degeneración ósea en el mieloma múltiple, el lupus eritematoso sistémico, la nefritis por lupus y las lesiones vasculares.

13. Un anticuerpo según las reivindicaciones de 1 a 10 para el tratamiento de un cáncer de colon, de pulmón o de páncreas.

14. Ácido nucleico que codifica a un anticuerpo según las reivindicaciones de 1 a 10.

15. Vectores de expresión caracterizados porque comprenden un ácido nucleico según la reivindicación 14 para la expresión de un anticuerpo que se fija sobre la TWEAK en una célula hospedante procariota o eucariota.

16. Célula hospedante procariota o eucariota que contiene un vector según la reivindicación 15.

17. Método para la producción de un anticuerpo recombinante según las reivindicaciones de 1 a 10, caracterizado por expresar un ácido nucleico según la reivindicación 14 en una célula hospedante procariota o eucariota y recuperar dicho anticuerpo de dicha célula o del líquido sobrenadante del cultivo celular.